



No 09/2026 - Julio 7 de 2026

FINALIZA LA OPORTUNIDAD DE TRASLADO PENSIONAL

16 DE JULIO DE 2026

SE AGOTA EL TIEMPO PARA HACER USO DE LA OPORTUNIDAD DE TRASLADO

La oportunidad de traslado es una disposición que trajo la Reforma Pensional y que está vigente hasta el 16 de julio de 2026.

Consiste en la posibilidad que tienen las mujeres mayores de 47 años y los hombres mayores de 52 años, de trasladarse de un Fondo Privado de Pensiones a Colpensiones, o viceversa.

¿Qué beneficio tiene esta ventana de traslado?

- ✓ PARA QUIENES DEVENGAN MAS DE UN SALARIO MÍNIMO MENSUAL, ES LA OPORTUNIDAD DE RECIBIR EN COLPENSIONES UNA MEJOR PENSIÓN. ENTRE MÁS ALTO SEA EL SALARIO, MAYOR ES EL BENEFICIO.

¿Qué debes hacer para trasladarte?

- ✓ EL PRIMER PASO ES SOLICITAR LA DOBLE ASESORÍA EN EL FONDO EN QUE SE ESTÁ AFILIADO/A Y EN COLPENSIONES. EN DICHA ASESORÍA INDICARAN LOS SIGUIENTES PASOS.

¡No lo dudes, hazlo ahora!



www.sintraprevi.org



info@sintraprevi.org



Sintraprevi



Sintraprevi Industria



3138344689